



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 19 de SEPTIEMBRE de 2025 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación al siguiente asunto:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno del día 12 de marzo de 2025 sobre informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art.16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León sobre aprobación inicial de la modificación puntual nº 6, de las Normas Urbanísticas Municipales de Almenara de Tormes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El expediente del asunto incluido en este orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 16 de septiembre de 2025

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán